

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Programas consorciados entre Universidades, Centros de Investigación, empresas y sector público, que tienen por objetivo incrementar la tasa de innovación tecnológica (en productos y procesos - definición Manual de Oslo-) de las empresas en subsectores estratégicos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico y su transferencia a las empresas de los subsector estratégicos. Estos portafolios pueden incluir proyectos de I+D aplicada, prototipaje, asesorías especializadas, generación de información y documentación, talleres y seminario, entre otras actividades.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Incrementar la tasa de innovación tecnológica (en productos y procesos - definición Manual de Oslo-) de las empresas en subsectores estratégicos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2015
 Año de término: Permanente
 Evaluaciones Ex-Ante:
 • 2016: Recomendado favorablemente
 Evaluación Ex-Post:
 • 2018: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño medio.
 Otras evaluaciones: Si
 • 2020: Interna Corfo, impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

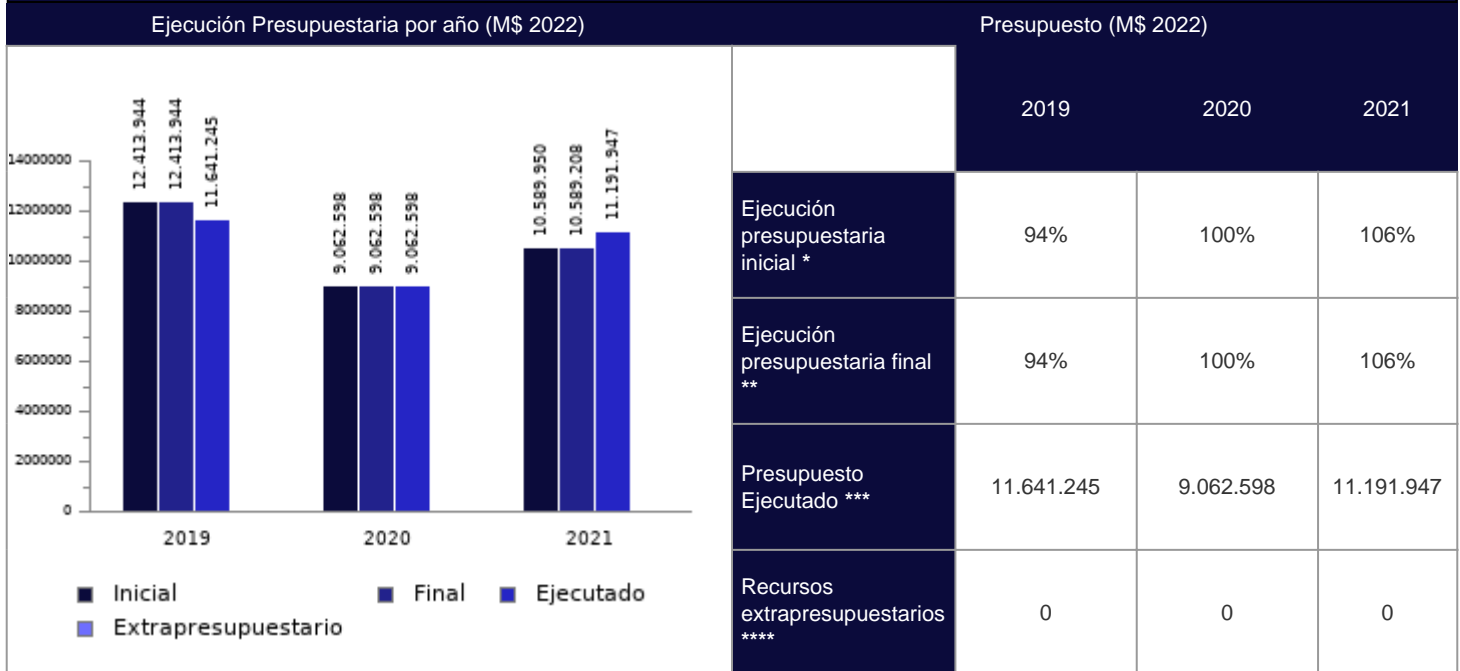
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	481.150
22 (Bienes y servicios de consumo)	116.728
24 (Transferencias Corrientes)	10.589.208
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.861
Gasto total ejecutado	11.191.947

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

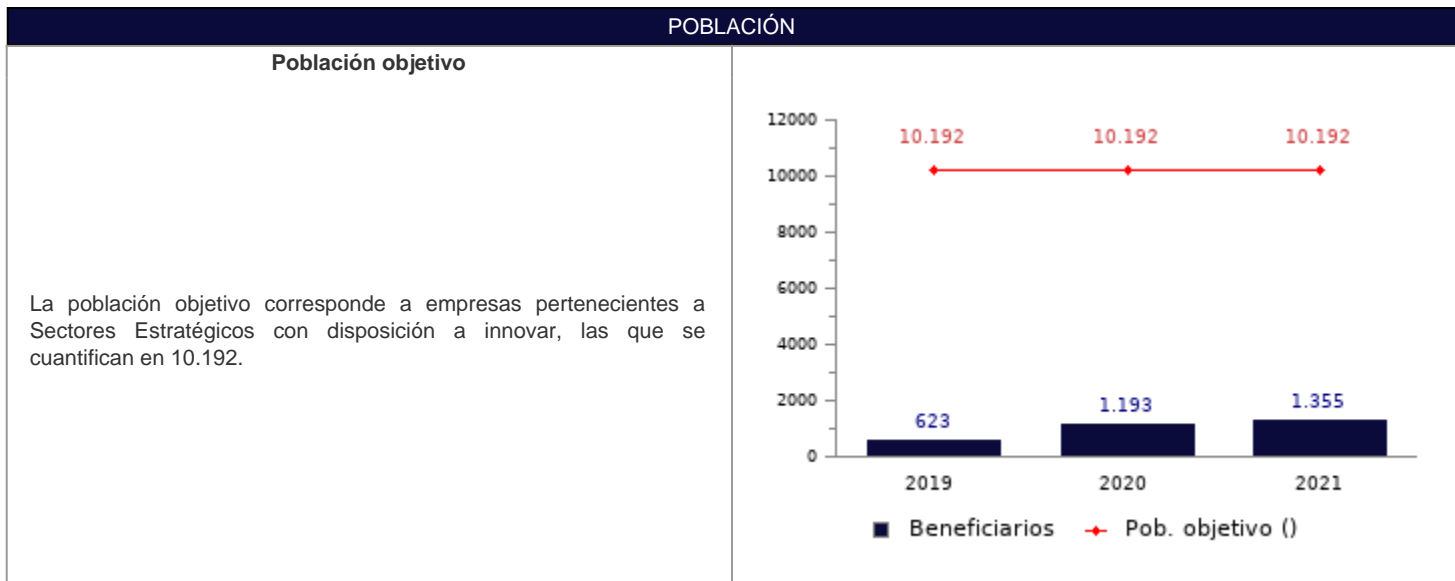
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	108.371
Tarapacá	52.438
Antofagasta	479.186
Atacama	116.171
Coquimbo	968.914
Valparaíso	575.921

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Libertador General Bernardo OHiggins	268.969
Maule	85.113
Bíobío	44.629
Ñuble	26.016
La Araucanía	181.226
Los Ríos	7.610
Los Lagos	2.350.137
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	118.361
Magallanes y Antártica Chilena	67.812
Metropolitana de Santiago	5.138.335
Gasto total ejecutado componentes	10.589.208

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
6%	12%	13%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
18.685,8	7.596,5	8.259,7

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Programas Tecnológicos (Número de proyectos del Programa Tecnológico implementados.)	8.127.660	7.289.169	8.790.032	17	17	20	478.097,6	428.774,6	439.501,6
Consortios Tecnológicos Estratégicos (Número de proyectos de Consortios Tecnológicos Estratégicos implementados)	2.936.365	1.006.694	1.390.103	8	3	5	367.045,7	335.564,8	278.020,6
Gasto administrativo	577.220	766.734	1.011.813						
Total	11.641.245	9.062.597	11.191.947						
Porcentaje gasto administrativo	5%	8%	9%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO				
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Variación de la tasa de innovación tecnológica (productos y procesos) de las empresas de los subsectores económicos intervenidos.	$[(\text{Tasa de innovación tecnológica de las empresas del subsector económico intervenido año } t+5 - \text{Tasa de innovación tecnológica de las empresas del subsector en año base}) / \text{Tasa de innovación tecnológica de las empresas del subsector en año base}] * 100$	S/I*	21%	20%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

14. Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO:

- **Gastos administrativos:** Los gastos informados de bienes y servicios de consumo y de adquisición de activos no financieros, corresponde a un prorrateo realizado, en el cual el monto de cada ítem, se ha multiplicado por un porcentaje determinado por la división del número de profesionales de la dirección de programas tecnológicos (11), dividido por el total de profesionales de Corfo (1000), lo que da un % de 1.10. La aplicación de este factor puede causar desviaciones positivas y/o negativas en el calculo de cada ítem informado

- **Gastos producción (componentes):** En el ítem gasto regional-detalle por componente, para cada programa (en ambas componentes), se dividió el monto de la cuota 2021 que correspondía a cada programa en particular de las componentes 1 y 2, por el numero de empresas totales que participan del programa en particular. Posteriormente, este número obtenido, fue multiplicado por el total de empresas de cada una de las regiones que abarca cada programa, lo que dio como resultado el monto por cada una de las regiones por programa.

Finalmente, se realizo la sumatoria del monto por región y total de los programas de la componente 1, mas la componente 2 .

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.